

CONDICIONES

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; sólo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

LA UNIÓN

PERIÓDICO BISEMANAL**OFICINAS:****DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: número 49. Dirección telegráfica: **Unión**.

PRECIOS:

Suscripción mensual ₡ 0.50
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año II

San José, Costa Rica, domingo 16 de Julio de 1905.

Número 113

Unión Demócrata

Los infrascritos, sacerdotes católicos, en uso de nuestros derechos de ciudadanos, nos adherimos con todo el fervor de nuestra alma de pastores al partido de LA UNIÓN DEMÓCRATA que proclama la candidatura del distinguido ciudadano

LICDO. DON EZEQUIEL GUTIÉRREZ

Pbo. Trinidad de J. Araya,

Secretario del Ilmo. Sr. Obispo.

„ **Gabriel Arroyo,**

Coadjutor de Grecia.

„ **Ildefonso Badilla,**

Cura de Aserri.

„ **N. Tobías Barquero,**

Coadjutor de Cartago.

„ **Gregorio Benavides,**

Cura de San Isidro de Heredia.

„ **Rafael Camacho,**

Cura de San Joaquín de Heredia

„ **Bruno de J. Casasola,**

Cura y Vicario de Cartago.

„ **Francisco Chaverri,**„ **Jacinto M. Chavez,**„ **Apolonio Gutiérrez G.**

Capellán de S. Nicolás de Cartago.

„ **José S. Jiménez,**„ **Víctor Ortiz,**

Capellán de los Angeles de Cartago



LIC. D. EZEQUIEL GUTIÉRREZ

Candidato del Partido La Unión Demócrata

Pbo. Leoncio Piedra,

Cura de San Ignacio de Aserri

„ **Alejandro Porras,**

Cura y Vicario de Grecia

„ **Juan María Quirós,**

Capellán del Hospicio de Huérfanos

„ **Dr. Matías Cornelio Rojas,**„ **Benito Sáenz,**

Cura de Santo Domingo de Heredia

„ **Ricardo Salas C.,**

Coadjutor de Santo Domingo

„ **Pedro Sandoval,**„ **Rosendo de J. Valenciano,**

Cura y Vicario de Heredia

„ **Salomón Valenciano,**

Cura y Vicario de Escasú

„ **Elías de J. Valenciano,**

Coadjutor de Heredia

„ **Julio L. Víquez,**

Capellán del Carmen de Heredia

„ **Dr. Claudio Vollo J.,**

Cura y Vicario de Alajuela

„ **Luis Zumbado,**

Cura de Pacaca

«Persisto en la misma doctrina que expuse en mi hoja suelta titulada: *Ellos allá y nosotros acá*».

Pbo. Juan de Dios Trejos

«No puedo menos que dirigir palabras de elogio á *La Unión Demócrata* por sustentar los principios luminosos del Gobierno católico que hará la felicidad de la Patria. Por esto, de corazón me adhiero á ese partido que proclama al Licdo: don Ezequiel Gutiérrez.»

Pbo. Antonio M. Rojas G., Coadjutor de Cartago

«Por ser miembro de una liga abstencionista fundada en Palmares, no puedo, en virtud del compromiso contraído, adherirme á ninguna candidatura; sin embargo, esto no obsta para que manifieste con la sinceridad y franqueza de sacerdote y con toda mi alma y fe religiosa, que *La Unión Demócrata* y su candidato el Licenciado don Ezequiel Gutiérrez, son de todas mis simpatías, siendo el único partido político en que puede militar el católico sin faltar á los deberes que tiene como tál.»

Pbo. Manuel B. Gómez, Cura de Palmares

«Declaro que no pertenezco al pretendido número de los 43 cletistas que dice el Padre Mayorga»

Pbo. Juan Garita, Cura de Alajuelita

NOTA:— Por motivos especiales de conveniencia local, no se publican varias otras firmas de notables miembros del clero costarricense, las cuales, sin embargo, quedan á disposición de quien desee verlas originales en manos del señor Presidente del Partido.

LA UNIÓN

DIRECTOR,

Carlos M. Jiménez

El Papa y la Prensa

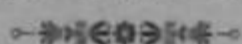
Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X

UNIÓN DEMÓCRATA

PROGRAMA PARTICULAR

(PERÍODO 1906 A 1910)



El partido político llamado UNIÓN DEMÓCRATA se complace en reconocer y encomiar la probidad, llaneza, moderación y acierto con que don Ascensión Esquivel ha gobernado la República y la buena armonía que ha sabido mantener entre el Estado y la Iglesia.

Para el caso de triunfo en las próximas elecciones, ese Partido se propone como Programa definitivo de Gobierno:

I

Fomentar eficazmente la Agricultura á la cual, después de la moralidad, considera como la raíz y fuente del progreso nacional.

II

Promover la fundación de escuelas y colegios agrícolas y los diversos campos de ensayos y las varias estaciones experimentales que son indispensables para determinar á punto fijo, científica y prácticamente, cuales sean los productos agrícolas más lucrativos en el país y cuales los sistemas de cultivo más adaptables en cada una de sus diversas regiones.

III

Poner la educación primaria bajo la dirección inmediata de los Municipios á fin de aumentar la importancia y autonomía de éstos, y fomentar el celo de los maestros y satisfacer mejor los deseos de los padres de familia, no menos que para dar fiel cumplimiento al art. 52 de la Constitución de la República, que así lo previene, imponiendo al mismo tiempo al Estado la obligación de pagar los sueldos de los maestros con la única reserva de inspeccionar la enseñanza.

IV

En las escuelas primarias serán obligatorias las clases de Religión Católica ó Historica Sagrada para los niños, excepto para aquellos cuyos padres expresamente pidan lo contrario. Esa enseñanza será dada por personas competentes designadas por la autoridad eclesiástica.

V

Dejar á cargo de las Municipalidades y de empresas particulares la educación secundaria y la instrucción profesional, mientras que las rentas nacionales, como aho a sucede, apenas basten para necesidades más perentorias.

VI

Conservar siempre en buen estado de servicio la Carretera Nacional y prolongarla hasta una y otra frontera de la República con el fin de habilitar nuevos terrenos y facilitar la extracción de los productos.

VI

Ayudar con fondos del Erario para la construcción de casas escolares y para la conservación y mejora de los puentes y caminos vecinales existentes y para la construcción de otros nuevos que los enlacen con la Carretera Nacional y las vías férreas.

VIII

Respetar el patrón de oro.

IX

No gravar en ningún caso con impuestos aduaneros ni la exportación del café, ni la de materias primas, ó artículos manufacturados de producción nacional.

X

Abrir, gradualmente, campo á la mujer en las oficinas públicas, donde con ventaja para el servicio público puedan reemplazar á los varones.

XI

Establecer bibliotecas populares donde predominen los libros que promuevan la moralidad y el trabajo, la ciencia agrícola y la perfección industrial y que combatan el comunismo y la anarquía que parecen amenazar á la República.

XII

Favorecer con la garantía del Estado, y bajo su inspección, el establecimiento de Cajas de Ahorros.

XIII

Mejorar el sistema de cuarteles y de cárceles en el sentido de que aquellos, sin faltar al deber primordial de guardianes del orden público, sean también centros de progreso intelectual, y que éstas no sean focos de vagancia y corrupción, sino escuelas de laboriosidad y reforma.

XIV

Proseguir y terminar el ferrocarril á Puntarenas, según se haya determinado por la ley y mejorar el sistema de comunicaciones.

XV

Cumplir fielmente los deberes internacionales de Costa Rica á fin de que se respeten sus dere-

chos, sin amenazas ni complicaciones exteriores.

XVI

Invertir los fondos públicos exclusivamente en las necesidades del servicio y en gastos reproductivos, sin nada de erogaciones por motivos de pura ostentación ó de lujo.

XVII

Dejar á la acción individual la mayor amplitud que sea compatible con las leyes y los intereses del Estado, conforme al principio de que es el mejor Gobierno el que menos gobierna; y por último,

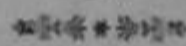
XVIII

Procurar que el Presidente de la República se rodee de los hombres de más méritos sin otra mira que el orden, la paz y el bienestar de Costa Rica.

Si llego á la Presidencia de la República, me someteré al anterior programa, en cuanto de mí dependa.

EZEQUIEL GUTIÉRREZ.

Virgen y martir



León 13 de Abril de 1905.

Señor Director de «La Religión»

San Salvador.

Muy estimado señor:

Acaba de ocurrir en esta República un caso horroroso, que prueba de modo concluyente, que las ideas liberales chocan con la conciencia católica; que tales ideas no podían aclimatarse en este pueblo, mientras haya en él algo de amor al Evangelio de Jesucristo, y que, como es difícil arrancar este amor del corazón de los nicaraguenses, el liberalismo es planta exótica en la tierra de los lagos. Prueba también la grave inconveniencia de aceptar como pretendientes al matrimonio á liberales que no respetan la ley de Dios ni la pureza de una mujer, y la necesidad en que están nuestras mujeres de abrir mucho los ojos antes de contraer el funesto matrimonio civil, para no sufrir las terribles consecuencias de la disparidad de ideas y sentimientos.

Pastora Espinosa, joven modesta y cristiana, de esta ciudad tuvo la inadvertencia de creer en las promesas de Brígido Chamorro, liberal de pelo en pecho, con quien contrajo matrimonio civil. Chamorro, faltando á las promesas hechas á la incauta Espinosa, se negó después á casarse por la Iglesia, alegando que el matrimonio religioso era innecesario después del civil, y exigiendo á la joven Espinosa que lo reconociera como legítimo esposo. La novia y su familia rechazaron con indignación semejantes ideas y pretensiones, como contrarias á su fe cristiana; y, como no valieran las súplicas y los ruegos de Chamorro, éste, después de pretender maltratar á la joven, y de amenazarla con un revólver, corrió hacia el cuartel diciendo que iba á traer una escolta, para llevarse, viva ó

muerta á su esposa. Esta cruel amenaza produjo un efecto terrible en el sencillo corazón de la joven, quien, presa de un miedo invencible, y en momentos de irresistible excitación nerviosa, antes que regresara Chamorro con la escolta se arrojó á un pozo profundo.... De él fué extraída en gravísimo estado, recibió los santos sacramentos y declaró que deseaba morir antes que deshonorarse y menos con un malvado que la había engañado.... ¡Pobre joven! Algunos días después, por consejo de los médicos, su familia la llevó á mudar temperamento á Momotombo. Chamorro, que había sido nombrado Comandante de la isla-presidio el Cardón, situada en la bahía de Corinto, hizo viaje á Managua y, á su regreso, se presentó en Momotombo, en donde las autoridades le entregaron á su desgraciada víctima, prometiéndole que en Corinto se casarían por la Iglesia. Esta promesa tampoco fue cumplida, pues el ave rapaz se llevó su presa de paso para el Cardón, con pretexto de dar un paseo antes del matrimonio. Al llegar se encerró con ella en un cuarto.... se trabó una lucha desesperada.... la joven resistió con la entereza de un alma cristiana.... y... por último... el tigre feroz, la pantera liberal, disparándole un tiro de revólver en las sienas, se declaró vencido por la valiente y heroica joven, cuya alma, purificada en el crisol del martirio y con el albo ropaje de la castidad, voló al cielo para descansar tranquila en brazos de María Inmaculada...

Este suceso, que ha llenado de consternación á la sociedad, ha ocurrido precisamente en los días en que la Asamblea Nacional estaba reunida en Managua haciendo la nueva Constitución. Pero la Asamblea cerró los ojos y los oídos y no quiso ver ni oír...

Parece que Dios permitió este hecho con tres altísimos fines: 1º Dar una lección objetiva á la Asamblea, de la inconveniencia de las leyes. 2º Ganar una virgen para el cielo; y 3º Dar á las mujeres un ejemplo del heroísmo con que deben defender su pureza.

Los periódicos liberales publicaron estos sucesos refiriéndolos de modo muy diferente, tratando de salvar al criminal y arrojando negras sombras sobre la honra de la víctima. Pero la familia de ésta mandó hacer el reconocimiento del cadáver, y los Cirujanos declararon: que la difunta Pastora Espinosa debía ser enterrada con la corona y la palma de la virginidad..... y también del martirio, agregamos todos! ¡Bendito sea Dios!

Escrito lo anterior, la prensa liberal, en vista de que el público todo está impuesto de lo cierto y que se señala á los periodistas como encubridores de un crimen horroroso; en vista también de la excitación que éste ha producido en la sociedad, esa prensa, decimos, se ha resuelto, al fin, á decir verdad. Así lo ha permitido Dios para que no quedara mancillada la honra de la mártir. Dios vuelve por el inocente. Le incluyo un

recorte de «El Comercio», n.º 2470, de 1.º de Abril.

De Ud. atto. S. S.

MACABEO.

IMPORTANTE DECLARACIÓN

Esta carta tiene por principal objeto manifestar que acepto formalmente la candidatura que se me ha ofrecido, y que de acuerdo con los deseos que ustedes me han reiterado en éstos últimos días, ni la renunciaré ni aceptaré fusión alguna con ninguno de los otros partidos. Junto con «La Unión Demócrata», y sólo con ella, iré hasta el término de la jornada.

(Carta del Lic. D. Ezequiel Gutiérrez á las Directivas de «La Unión Demócrata».)

Discurso

Pronunciado en el Club Cletista de San José el viernes 30 de junio de 1905.

SEÑORES:

Enajenado estaba con un pensamiento en estos momentos, cuando oí llamarme por mi nombre, y así vengo á esta tribuna sin prepararme....

Pero si les digo que así como el sacerdote cuando se ve apurado sin hallar que decir á sus oyentes, hace una pausa, y sus feligreses oran mientras él invoca al Cielo, para iluminarse; así yo también en estos momentos invoco no al Cielo sino á don Cleto González V., porque con sólo esto basta para que se aclaren todas las inteligencias.

Ahora voy á poner un ejemplo, y es que las criadas de mi casa lo asearon todo; todo estaba bien limpio y arreglado, cuando vi venir hacia ella un concho lleno de lodo y barro, y manchó el menaje todo.

Este concho, es Máximo Fernández; y no digo más, porque no vine preparado.

!!! Aplausos!!!

!!! Tableau!!!

Correspondencia

DE SAN PABLO DE TARRAZÚ

El 26 del mes pasado después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir María Ureña de Araya. Se fué á dormir el sueño Eterno aquella esposa ejemplar, aquella hija modelo. Esposa que fué de nuestro amigo José María Araya.

Deseamos paz á sus restos y resignación á su afligida familia.

CORRESPONSAL

Julio de 1905.

Señor Director de «La Unión»

SAN JOSÉ

Muy respetado señor:

Le dirigo estas líneas por si halla conveniente darles publicidad en LA UNION. Le diré con lo que nos atormentan los enemigos de «La Unión Demócrata», y son las tres armas siguientes: 1.º Que muere don Ezequiel del gusto al llegar á la Presidencia. 2.º Que es un Liberal y esto no lo dicen personas comunes como nosotros y 3.º Que se está trastornando. Además de lo que han publicado por todas partes que detrás de don Ezequiel está Iglesias. Con estas cosas veo á muchos dudando el afiliarse al partido. Por nuestra parte bien vemos que son pretextos y artimañas como no han hallado otra manera con que combatir al partido; es noticia que le damos por si no hubiese llegado á sus oídos.

UN DEMÓCRATA

S. Raf. de Cartago Julio 3 de 1905

GACETILLAS

Don Julio Salazar G.

hermano de la respetabilísima matrona doña Adela, esposa del primer magistrado de la Nación, Lic. don Ascensión Esquivel, ha bajado á la tumba. Al señor Presidente y su digna esposa, lo mismo que á toda la familia Salazar Guardia, presentamos respetuosamente nuestra más sincera expresión de condolencia.

Está de luto

también el hogar de nuestro apreciable amigo don Carlos Guardia, por el fallecimiento de su distinguida esposa doña Juana Mora. Justo es que, aunque tarde, por bisemanal nuestro periódico, unamos nuestro pesar al de la apreciable familia por tan sensible pérdida, la cual afecta también el hogar de nuestro estimado amigo Dr. don Rafael Calderón y su digna señora.

Don Juan Vte. Monestel

también ha tenido la desgracia de perder á su querida madre doña Rita Chávez. A nuestro apreciable amigo Monestel, lo mismo que á toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Barba

la simpática villa, estará de gala el domingo 23 de los corrientes con motivo del turno que se celebrará ese día para allegar fondos con qué hacer los gastos de la fiesta del santo patrono san Bartolomé. Para ese turno tenemos el gusto de invitar á todos nuestros amigos de los lugares circunvecinos, á fin de que con su presencia contribuyan á darle mayor animación.

A juzgar por los preparativos que se hacen, aquella fiesta promete estar lucidísima, pues otro no es el anhelo del digno y entusiasta sacerdote Presbo. don Rafael Camacho, encargado interinamente de aquel curato, como encargo, puesto que él es siempre Cura del noble pueblo de San Joaquín.

Hemos recibido

la siguiente INVITACION.—

«Señor: El domingo 23 de los corrientes se verificará en este cantón un turno con el objeto de recaudar los fondos necesarios para la solemne celebración de la festividad de nuestro patrón san Bartolomé.

Reconociendo su acendrada piedad y generoso desprendimiento con que siempre ha contribuído para las obras del culto divino, invitamos muy atentamente á Ud. y familia, para que honren con su asistencia y valiosa cooperación dicho acto.

De Ud. atentos, seguros servidores, RAFAEL CAMACHO, Cura encargado—DOLORES ARGUEDAS, Mayordomo.—Barba, 15 de julio de 1905.»

Una liga contra el duelo

Se ha formado últimamente en España. El barón d' Albi dió el impulso en una reunión en Barcelona; mandaron luego telegramas de adhesión varios ministros, entre ellos Villaverde; hoy cuenta la liga 700 miembros; oficiales, generales, el rector de la universidad con 40 profesores. El movimiento anti duelistas se extiende por toda España, habiéndose formado ligas en las ciudades principales del país. El marqués d' Heredia es su Presidente Honorario.

En Alemania, Francia, Austria aumenta de día en día el dominio de la verdad: El duelo es contra la ley de Dios, quien dice: «Yo soy el dueño de la vida y de la muerte» se opone á lo que dicta la recta razón, pues una injuria jamás se repara, derramando sangre humana.

LA EDUCACIÓN

Almacén Internacional de Útiles Escolares

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta Capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. Blanco

San José, Abril de 1905.

CERVECERÍA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

Un cortador titulado

Con muy buenas recomendaciones desea colocación como cortador en un taller de sastrería. En la administración de este periódico darán informes.

LUIS CRUZ

DENTISTA

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del Dr. Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres. Se habla inglés y francés.

El Dr. Luis P. Jiménez

Atiende su clientela particular en la oficina del Dr. T. M. Calnek, Calle Central, todos los días de 12 m. á 2 p. m., y en la noche en su casa de habitación.

AVISO

Suela de primera calidad en casa de las señoritas Echeverría: 50 varas al Norte del Mercado, depósito permanente. Venta al detal.

ISMAEL HERRERA T.

Gran experiencia de más de 50 años

en el ramo de solicitar Patentes de invención, Marcas de Comercio, y títulos de Propiedad Literaria en los Estados Unidos y Países extranjeros.

Para más informes véase la última página de lectura de cualquier ejemplar mensual de

**La América Científica
è Industrial**

edición en español del

"SCIENTIFIC AMERICAN,"

ó inscribáse directamente y en español, si se quiere á los señores

MUNN & COMPANY

361 Broadway, Nueva York.

Carlos M. Jiménez
ABOGADO Y NOTARIO

HOTEL BELLECLAIRE
Broadway & 77th Street
New York, N. Y.

Absolutamente á prueba de incendio. Los tranvías de las avenidas Seventh, Amsterdam y West 130 Street, pasan por las puertas del hotel.

Habitaciones lujosas para huéspedes permanentes y transeuntes. Restaurant una especialidad.

Sala de las palmas para descansar. Salón-Café artísticamente engalanado.

Orquesta Húngara. El Hotel más artístico y conocido en el mundo. Pueden conseguirse habitaciones sencillas y lujosamente amuebladas con baño, á propósito para dos personas, por \$ 60.00 mensuales. TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS

AL INGENIO MODERNO

Pídase nuestra revista, «The Hotel Belleclair», que se da gratis.

Tarifa para transeuntes

Habitación con baño \$ 2.50 diarios
Sala y alcoba con baño . . . \$ 3.00 hasta . 5.00
• y dos alcobas con baño . 5.00 . . 7.00

MILTON ROBLEE, Propietario.

OSCAR HERRERA
ABOGADO

Y

J. JORGE FONSECA

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al quinto de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional y al Registro Público.

NICOLÁS F. MEZA

DENTISTA-GIRUJANO.

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR

CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus Parroquias varios distinguidos Sacerdotes.

Se vende en barriles y cajas

Juan Knöhr Hijos

ÚNICOS IMPORTADORES.

ESPACIO DISPONIBLE

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos, situada á 125 varas al Sur de la Botica Francesa. En el mismo local se venden las ya célebres harinas de Maíz, Arroz y Café Molido. Visitando la Fábrica se convencerá el público de la verdad.

VENDO

Alquilo ó cambio mi casa y panadería en el floreciente pueblo de El Zarcero del Naranjo. Casa grande para familia numerosa; con un buen horno de panadería con todos sus útiles. En buen punto de comercio para pulpería ó fonda. Elaboración de pan 25 y hasta 30 quintales al mes. Con los auxilios más importantes: escuela, buen templo y cura, oficina telegráfica, despacho de correos y buen comercio en la plaza; comestibles baratos, buenos, hortalizas, clima riquísimo propio para una familia progresista.

Dirijirse á su dueño A. B. R.

Zarcero, Febrero 3 de 1905.

!MUEBLES! ¡MUEBLES!

Estoy encargado por don Ricardo Mora F. para vender su mobiliario compuesto de 1 Juego de Sala, magnífico, consolas, 1 juego de dormitorio, 1 juego de comedor, mesas, esquineros, armarios etc. etc. y cuanto pueda desearse para amueblar una casa con todo el confort necesario. Se me encontrará siempre en mi Librería Papelería y Almacén de música.

Acabo de recibir gran surtido de novelas en inglés de notables autores. Tengo encargo de alquilar ó vender una casa cómoda y bonita situada á cien varas al sur de la estación del tranvía.

M. V. BLANCO.

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE LA LIBRERÍA ESPAÑOLA DE MARÍA V. DE LINES